



Subsecretaría de Modernización Administrativa Dirección General de Gestión Administrativa Número: SCyTG-0003-2017.

**Asunto:** Validación del Manual de Trámites y Servicios.

Chilpancingo, Gro., a 10 de enero de 2017.

DR. JORGE SALGADO PARRA DIRECTOR GENERAL DEL IEEJAG PRESENTE

En referencia a su oficio número **U.I.349.2016**, mediante el cual envió a esta Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental la información actualizada del Manual de Trámites y Servicios del Organismo a su digno cargo para su validación correspondiente, al respecto le informo que se ha validado el manual antes mencionado, el cual se anexa al presente.

Para cualquier duda y/o aclaración al respecto, pongo a su disposición el correo electrónico xochitl.modernizacion@gmail.com.

Sin más por el momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

INSTRUTO ESTATAL PARA LA
EDUCACION DE JOVENES V
ADULTOS DE GUERRERO

A T E N T A M E N T E

GUERL SECRETARIO DE CONTRALORÍA

Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAE

Contratoria y Transparencia Guisernamental

LIC. MARIO RAMOS DEL CARMEN-

C.c. Lic. Emilio Ortega Antonio.- Subsecretario de Modernización Administrativa.- Para su conocimiento. C.c. C.P. Francisco Navarrete Ávila.- Director General de Gestión Administrativa.- Mismo fin. C.c. Lic. Antonio Parra Jorge.- Titular de la Unidad de Transparencia del IEEJAG.- Mismo fin. C.c.c. Archivo.